

# **AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2023**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
CONSEJO QUINTANARROENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
Período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023**

## **INTRODUCCIÓN**

El Informe de Avance de Gestión Financiera es “el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo (ASEQROO) para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados del ejercicio”, tal y como se define en el artículo 6 fracción XVII de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo (LFRCQROO).

Los ejecutores del gasto son los responsables de remitir de manera electrónica y oportuna a la ASEQROO, los flujos presupuestales de ingresos y egresos para la debida integración de los informes trimestrales de Avance de Gestión Financiera, reflejando la información contenida en la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos de Egresos del Estado, el Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, información que sirve para hacer comparaciones consistentes del ejercicio fiscal que se informa; así como los informes de avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el ejercicio fiscal 2023, publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

La ASEQROO, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 14 de la LFRCQROO, realizó dentro de los 30 días posteriores a la fecha de su recepción, el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera presentado por el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, con la finalidad de conocer el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y satisfacción de necesidades en ellos proyectados, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

El Informe de Avance de Gestión Financiera contiene lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023; y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Quintana Roo, para el mismo periodo de tiempo mencionado en el punto anterior.

Por su parte, el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, dentro de los términos establecidos en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo, entregó a esta entidad fiscalizadora su Informe de Avance de Gestión Financiera, el cual incluye las cifras acumuladas en el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, en los términos previstos en la Guía para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de Gestión Financiera, y al Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo.

## I.- FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

### a) Ingresos

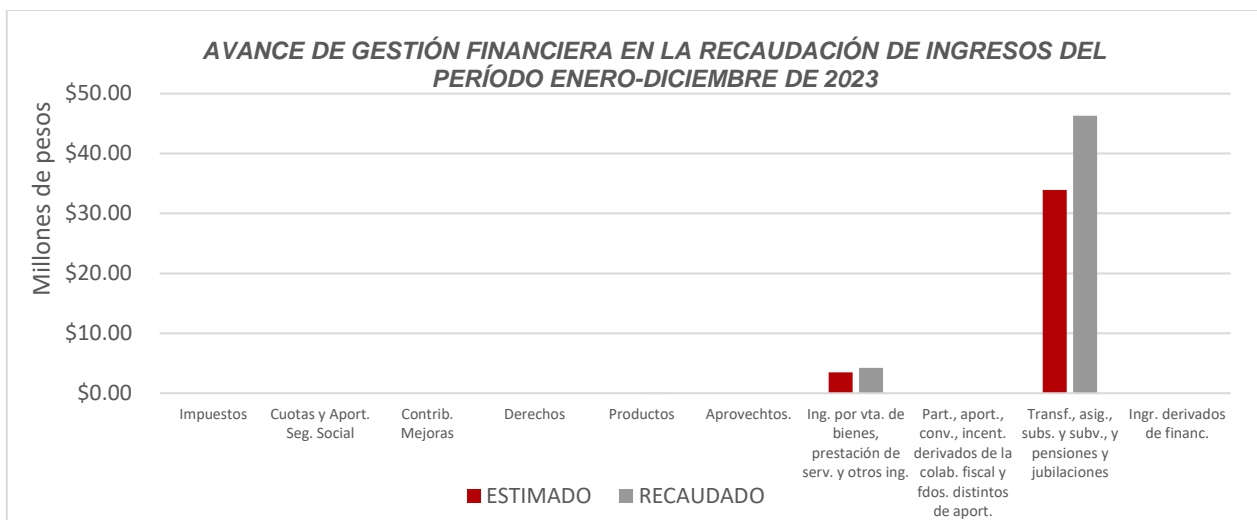
El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de ingresos:

INGRESOS							
RUBRO DE INGRESOS	ESTIMADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO (%)
			ESTIMADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	RECAUDADO ACUMULADO		
Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-
Cuotas y aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Productos	0.00	634.83	0.00	634.83	634.83	(634.83)	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos	3,473,928.00	4,243,130.81	3,473,928.00	4,243,130.81	4,243,130.81	(769,202.81)	122.14
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones	33,917,527.00	49,186,033.08	33,917,527.00	49,186,033.08	46,310,533.10	(12,393,006.10)	136.54
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$37,391,455.00</b>	<b>\$53,429,798.72</b>	<b>\$37,391,455.00</b>	<b>\$53,429,798.72</b>	<b>\$50,554,298.74</b>	<b>\$(13,162,843.74 )</b>	<b>135.20</b>

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del ingreso recaudado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$50,554,298.74**, con el ingreso estimado del mismo período con un importe de **\$37,391,455.00**, deriva que la gestión para captar recursos al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se alcanzó en un **135.20%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Productos**, “se realizó ampliación por \$634.83 debido a los intereses nominales de las cuentas bancarias. Lo recaudado es mayor que lo estimado por ingresos provenientes de intereses bancarios”; **Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos**, “se realizó ampliación por \$769,202.81 debido a los ingresos generados por el convenio con el Colegio de Bachilleres para el pago de energía eléctrica, ya que se comparte el mismo transformador y por el incremento de visitantes en la red de planetarios. Debido a estas razones el importe de lo recaudado es mayor respecto al estimado”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones**, “lo recaudado es mayor que lo estimado por ingresos provenientes del Régimen Sancionador de multas electorales impuestas a los partidos políticos que cometan infracciones las cuales son destinadas a organismos estatales encargados de la promoción y desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación según Art. 458 numeral 8 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, por lo que se realiza ampliación por \$9,920,368.42 y por ampliaciones presupuestales autorizadas por Sefiplan por un importe de \$5,348,137.66”. **(Figura 1)**



**Figura 1**

## REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE LA RECAUDACIÓN DE LOS INGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, ha recaudado ingresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$50,554,298.74**, que comparado con el ingreso estimado anual con un importe de **\$37,391,455.00**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha recaudado el **135.20%** del total de ingresos estimado para captar en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: **el 24.76%, 33.00%, 28.99% y 13.25%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente; asimismo, la entidad obtuvo un **35.20%** de ingreso excedente en la recaudación estimada anual por la cantidad de **\$13,162,843.74**, importe recaudado en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal que se informa. **(Figura 2)**

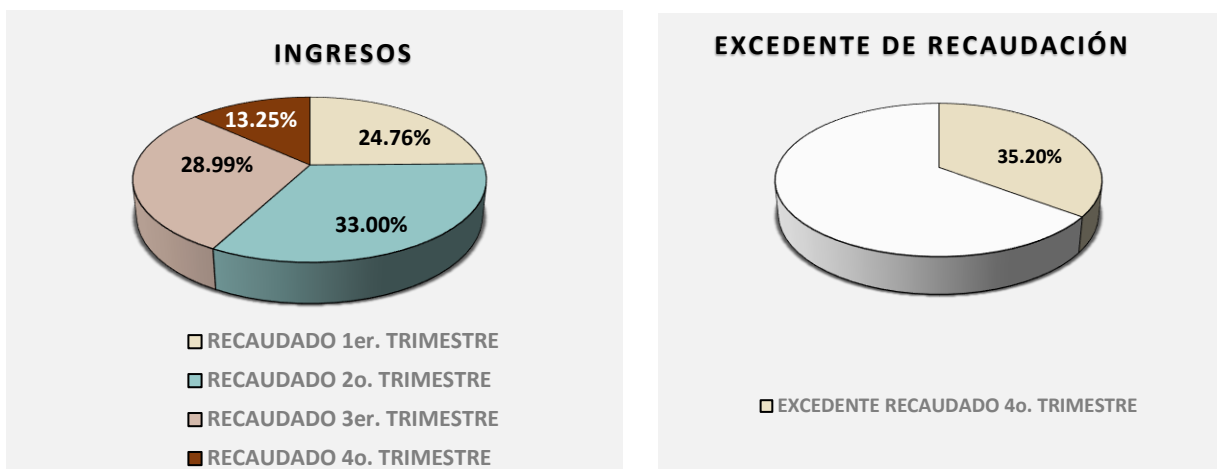


Figura 2

## b) Egresos

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente flujo de egresos:

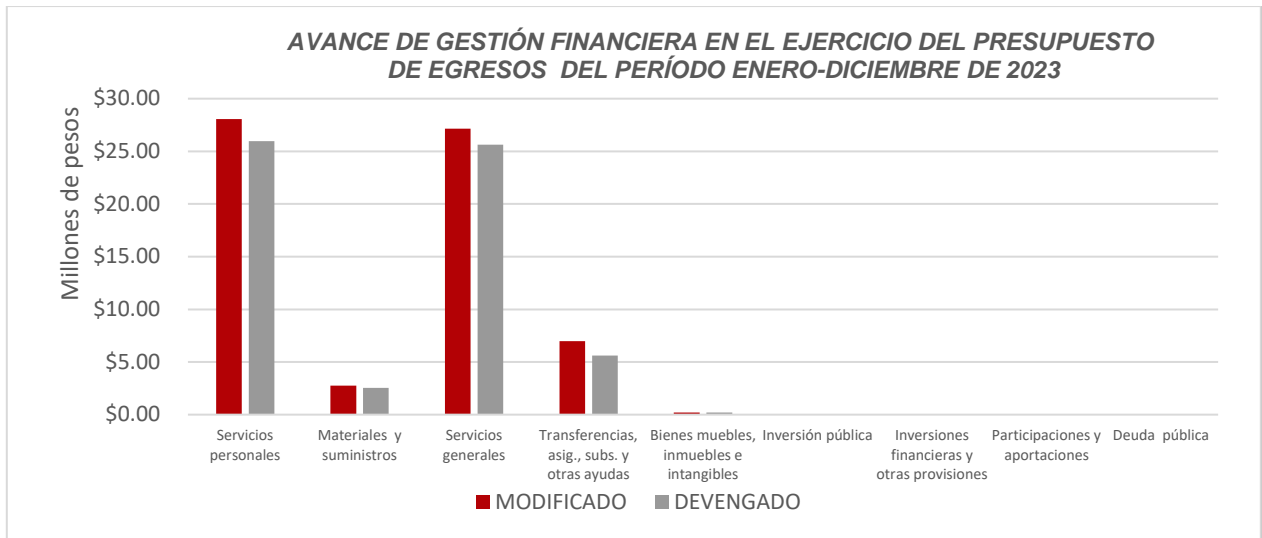
EGRESOS							
CONCEPTO	APROBADO ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TRIMESTRAL			VARIACIÓN	AVANCE FINANCIERO %
			APROBADO ACUMULADO	MODIFICADO ACUMULADO	DEVENGADO ACUMULADO		
Servicios personales	\$27,486,684.00	\$28,075,979.57	\$27,486,684.00	\$28,075,979.57	\$25,976,023.59	\$2,099,955.98	92.52
Materiales y suministros	1,165,781.00	2,741,303.01	1,165,781.00	2,741,303.01	2,528,546.40	212,756.61	92.24
Servicios generales	6,490,348.00	27,141,642.93	6,490,348.00	27,141,642.93	25,637,591.32	1,504,051.61	94.46
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,881,842.00	6,985,272.56	1,881,842.00	6,985,272.56	5,612,278.95	1,372,993.61	80.34
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	366,800.00	202,662.47	366,800.00	202,662.47	202,662.46	0.01	100.00
Inversión pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Inversiones financieras y otras provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Participaciones y aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
Deuda pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$37,391,455.00</b>	<b>\$65,146,860.54</b>	<b>\$37,391,455.00</b>	<b>\$65,146,860.54</b>	<b>\$59,957,102.72</b>	<b>\$5,189,757.82</b>	<b>92.03</b>

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

## ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO DE LOS EGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del egreso devengado al cuarto trimestre por la cantidad de **\$59,957,102.72**, con el egreso modificado del mismo período con un importe de **\$65,146,860.54**, se deriva que los recursos al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2023, se aplicaron en un **92.03%**. Este menor devengo se origina por las siguientes razones manifestadas por la entidad: **Servicios personales**, “recursos devengados de menos respecto al modificado debido a plazas vacantes”; **Materiales y suministros**, “para el ejercicio de los programas de ciencia y tecnología financiados con recursos provenientes de multas electorales se realizó ampliación en este capítulo por la cantidad de \$1,575,522.01. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos debido a que los programas de multas electorales no han concluido al término de este trimestre”; **Servicios generales**, “se realizó ampliación en este capítulo para ejercer los programas financiados con recursos provenientes de multas electorales por la cantidad de \$20,651,294.93 Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos debido a que dichos programas no han concluido al término de este trimestre”; **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas**, “se realiza ampliación en este capítulo por \$5,103,430.56 para ejercer las becas y apoyos a los beneficiarios de los programas financiados con recursos provenientes de multas electorales. Se devengó de menos por no ejercerse la totalidad de los recursos debido a que dichos programas no han concluido al término de este trimestre” y **Bienes muebles, inmuebles e intangibles**, “se devengó la totalidad del presupuesto modificado”. **(Figura 3)**



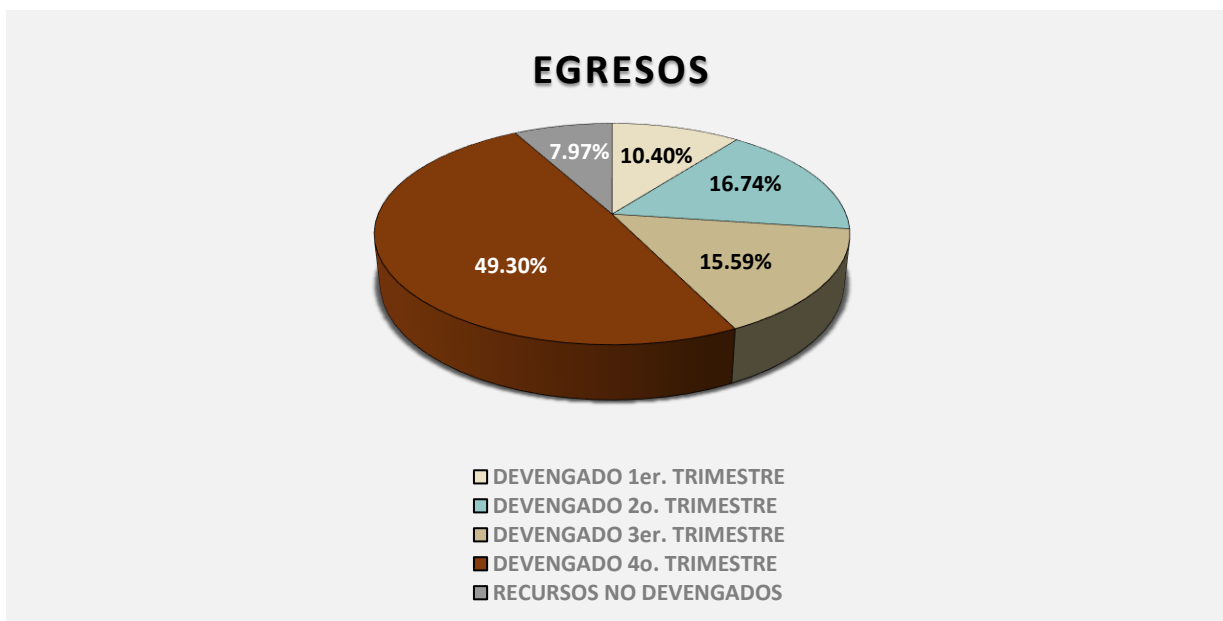


**Figura 3**

### REPRESENTACIÓN GRÁFICA DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DEL AVANCE DE APLICACIÓN DE LOS EGRESOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2023

El **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, ha devengado egresos en su gestión financiera al 31 de diciembre de 2023 la cantidad de **\$59,957,102.72** que comparado con el egreso modificado anual con un importe de **\$65,146,860.54**, arroja que la entidad al cierre del cuarto trimestre, ha ejercido el **92.03%** del total autorizado para ejercer en todo el ejercicio fiscal, integrado de la siguiente manera: el **10.40%**, **16.74%**, **15.59%** y **49.30%** para el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre, respectivamente; quedando recursos no devengados por **\$5,189,757.82** que representa el **7.97%** del total de sus egresos para ejercer en el ejercicio fiscal que se informa. **(Figura 4)**

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.



**Figura 4**

## II.- EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

El **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, reporta como presupuesto total modificado la cantidad de **\$61,698,855.61**, recurso destinado para el desarrollo de dos programas presupuestarios:

- **E053 - Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 4 de gestión para el logro de los objetivos, asignando un presupuesto modificado de \$52,454,080.88
- **M001 - Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 2 indicadores estratégicos y 1 de gestión para el logro de los objetivos, asignando un presupuesto modificado de \$9,244,774.73

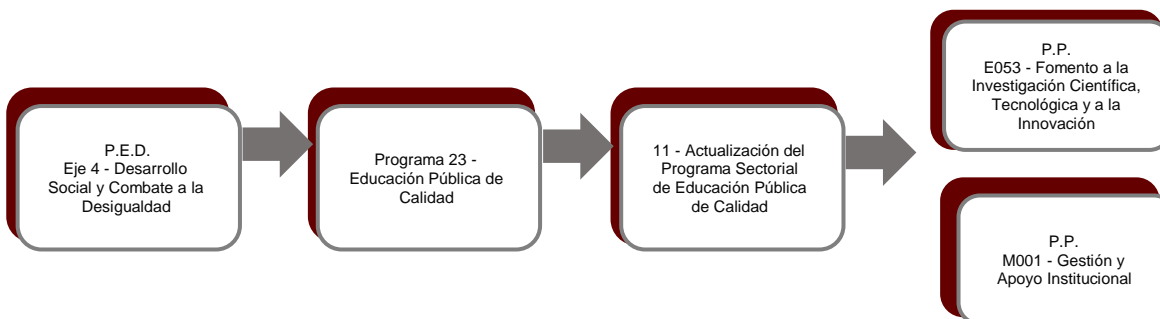
Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Cabe mencionar que el importe reportado en este apartado difiere de lo expresado en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2023.

Al respecto, la Entidad manifiesta lo siguiente: “por medio del presente, me permito informar la integración del concepto de ampliación del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en su Clasificación por Objeto del Gasto, en virtud de que el PRE-06 presentado en el informe de avance de gestión financiera correspondiente al 4to. Trim 2023 no coincide con dicho Estado Analítico. Se presenta tabla con la integración de los conceptos:

CONCEPTO	IMPORTE
OFIC.COQCYT/DG/00489/2023, donde se solicita la modificación presupuestal para ingresar a SIPPRES los montos de proyectos autorizados durante 2023 con recursos de multas electorales	\$17,104,000.00
Oficio SEFIPLAN/SSHCP/DCP/DOSP/021023-12/X/2023	5,104,000.00
Oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCPSP/DCSPSPA/160123-004/I/2023	244,138.00
Oficio SEFIPLAN/SSHCP/DCP/DOSP/02123-10/XII/2023	1,855,262.61
Oficio COQCYT/DG/DAF/396/2023	576,777.80
Saldos de proyectos de ejercicios anteriores aprobados con recursos de multas electorales ejercidos durante 2023	2,871,226.59
Total ampliaciones al 31 de diciembre de 2023	\$27,755,405.00

Estos programas presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, presenta el siguiente avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: E053 - Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación											
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
F - Contribuir a garantizar el acceso y permanencia a una educación inclusiva y de calidad en todos los niveles educativos que promueva en los educandos aprendizajes para la vida.	Tasa de cobertura estatal de Educación Superior.	Ascendente	Anual	35.28	Si	0.00	0.00	0.00	32.60	92.40%	92.40%
						0.00	0.00	0.00	35.28		
P - Los sectores académico, productivo, gubernamental y social, hacen uso del conocimiento científico, los desarrollos tecnológicos y de innovación, incrementando los niveles de competitividad del Estado.	Participación del Estado en el financiamiento al Gasto en Investigación, Desarrollo tecnológico, innovación y humanidades a través del COQCYT	Ascendente	Anual	61.23	Si	0.00	0.00	0.00	57.23	93.47%	93.47%
						0.00	0.00	0.00	61.23		
C01 - Proyectos y programas implementados para fortalecer los recursos humanos dedicados a la investigación en el Posgrado y en acciones encaminadas al desarrollo de las Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación	COQCYT03 - Porcentaje de proyectos y programas implementados para fortalecer la participación de recursos humanos dedicados a la investigación en el Posgrado y en acciones enfocadas al desarrollo de las HCTI	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	0.00		
C02 - Proyectos y programas para fortalecer las bases de ciencia y tecnología en educación formal, disminuyendo brechas de género, en condiciones de igualdad e inclusión para formar ciudadanía crítica, reflexiva y comprometida con la sociedad, implementados	COQCYT05 - Porcentaje de proyectos y programas implementados para el fomento de las bases de ciencia y tecnología en educación formal y la disminución de brechas de género, en condiciones de igualdad e inclusión para formar ciudadanía crítica, reflexiva y comprometida con la sociedad.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						0.00	100.00	100.00	100.00		

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E053 - Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	METAS-AVANCE							
				META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	TRIM	ANUAL
C03 - Proyectos y programas para el fomento de la atención y solución de problemas públicos concretos a través de la ejecución de proyectos tendientes a disminuir la dependencia científica, tecnológica, comercial y económica, implementados.	Porcentaje de proyectos y programas implementados para el fomento de la atención y solución de problemas públicos concretos a través de la implementación de proyectos tendientes a disminuir la dependencia científica, tecnológica, comercial y económica	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00%	100.00%
						0.00	100.00	0.00	0.00		
C04 - Proyecto para fomentar la apropiación social del conocimiento en Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la Transformación tecnológica y de servicios de la Red Estatal de Planetarios implementados	COQCYT09 - Porcentaje de avance del proyecto implementados para fomentar la apropiación social del conocimiento en Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación a través de la Transformación tecnológica y de servicios de la Red Estatal de Planetarios.	Ascendente	Trimestral	100.00	Si	100.00	80.00	100.00	100.00	100.00%	94.79%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances con relación a las metas establecidas para el cuarto trimestre:

- En el Programa **E053 - Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **92.40%** con respecto a la meta programada anual. La entidad comenta que: “no se alcanzó la meta planteada debido a que se tomó como base la meta 2022 que estaba en el plan estatal anterior 2016-2022, por lo que no se pudo plantear una meta que considerara las nuevas estimaciones de matrícula. La actualización del plan estatal anterior, se hizo en el 2019 pero en los años subsecuentes el fenómeno ocurrido durante la pandemia impactaría en el porcentaje de crecimiento de la matrícula que normalmente se tiene en el estado de Quintana

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Roo, y ya no se pudieron modificar las metas. De igual manera, cabe hacer la aclaración, que la fecha corte de la estadística es al 15 de diciembre, por lo que es probable que con la oficialización en el mes de febrero este resultado tenga una ligera modificación”.

Durante este período, se reportan los siguientes avances en los componentes que integran este programa presupuestario:

- **Componente 01:** no reportan metas programadas para el trimestre.
- **Componente 02:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad comenta que: “la variación en las cifras reportadas se debe a que en los oficios COQCYT/DG/DAF/317/2023 y COQCYT/DG/DAASC/124/2023 se hace mención a que la Caravanas de Ciencia para el Bienestar de todas y todos no pudieron salir a las comunidades rurales debido a que no se encontraban en condiciones para operar fuera de la ciudad. Esto tendría un impacto en las personas beneficiarias programadas en la actividad “C02.A01 - Otorgamiento de beneficios y apoyos a la población que participa en los programas y proyectos para fortalecer las bases de ciencia y tecnología en educación formal, disminuyendo brechas de género, en condiciones de igualdad e inclusión para formar ciudadanía crítica, reflexiva y comprometida con la sociedad”, por lo que se optó por realizar actividades en los meses de octubre a diciembre para mitigar dicho impacto”.
- Componente 03:** no reportan metas programadas para el trimestre.
- **Componente 04:** se reporta un avance del **100.00%** con respecto a las metas programadas. La entidad destaca que “la variación en las cifras reportadas en el reporte trimestral y en el oficio COQCYT/DG/DAASC/125/2023 se menciona que se está realizando un Convenio modificadorio entre MIRAI INNOVATION RESEARCHER INSTITUTE y el Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología en el ANEXO C: Plan de Proyecto (el cual refleja la ejecución real en los meses que se realizaron dichos avances); esto derivado a retrasos

importantes en la obra del Proyecto Transformación Tecnológica de la Red de Planetarios de Quintana Roo”.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	M001 - Gestión y Apoyo Institucional										
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR	FREC. DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGR.	ACUM. SI/ NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA	
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERIODO				TRIM	ANUAL
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM		
F - Contribuir a consolidar la Gestión para Resultados como un modelo de cultura organizacional, directiva y de gestión que permita la creación de valor público en la administración pública estatal., mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas	Índice General de Avance en PbR SED.	Ascendente	Anual	78.00	No	0.00	0.00	0.00	75.60	96.92%	96.92%
						0.00	0.00	0.00	78.00		
P - La Administración Pública Estatal mejora la calidad del gasto público y promueve una adecuada rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas del Gobierno del Estado.	Ascendente	Anual	80.01	No	0.00	0.00	0.00	100.00	124.97%	124.97%
						0.00	0.00	0.00	80.01		
C01 - Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.	Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la Institución.	Ascendente	Trimestral	100.00	No	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%
						100.00	100.00	100.00	100.00		

Resumen de los avances en relación a las metas establecidas para el tercer trimestre:

- En el Programa **M001 -Gestión y Apoyo Institucional**, el avance presentado de las metas y objetivos a nivel Fin, es del **96.92%** con respecto a la meta programada anual.

Es importante mencionar que, la entidad fiscalizable presenta cambios en la meta anual programada a Nivel Fin y Propósito con respecto al tercer trimestre, la entidad no presenta justificación.

Las rúbricas corresponden a los titulares de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Dirección de Planeación y Normatividad Técnica.

Durante este período, el único componente que integra este programa reporta un avance del **100.00%** respecto a la meta programada. La entidad comenta que “el indicador “COQCYTSTAFF01 - Porcentaje de cumplimiento programático de metas sustantivas de la Institución” contempla indicadores de componentes y actividades en los programas presupuestarios sustantivos del Consejo Quintanarroense de Ciencia y tecnología, que alcanzaron metas satisfactorias, es decir, en rango verde por lo que al presente trimestre se reportan 6 indicadores perteneciente al COQCYT con dicha semaforización. Conforme a lo anterior, no se tomaron en cuenta el fin y propósito dado que no son indicadores a nivel componente como lo marca el indicador, así mismo, se hace mención que dicho fin y propósito no tienen relación directa con los del ente dado a que son indicadores de la SEQ y no existe correlación entre componentes y actividades con los indicadores fin y propósito”.

Cabe señalar, que el análisis realizado a la información programática que presentó el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, se efectuó a los indicadores del nivel Fin, Propósito y Componente.



## CONCLUSIONES:

La información presentada por el **Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología**, refleja el avance financiero y cumplimiento de los programas con base en indicadores al 31 de diciembre de 2023. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que este Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que los análisis realizados no constituyen una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la LFRCQROO; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.

---

**M. EN AUD. MANUEL PALACIOS HERRERA**  
**Auditor Superior del Estado de Quintana Roo**